

MÉXICO / POLÍTICA / PUEBLA

FGR prepara nueva acusación por defraudación fiscal contra Emilio Lozoya

El Ciudadano · 19 de abril de 2022

Se hará una imputación contra el exdirector de Pemex por una supuesta defraudación denunciada por la Procuraduría Fiscal de la Federación



La Fiscalía General de la República (FGR) prepara **una nueva acusación por defraudación fiscal contra Emilio Lozoya**, exdirector general de Petróleos Mexicanos (Pemex), así lo señaló el periódico *El Universal*.

El día de hoy, 19 de abril, se realizará la audiencia en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México, encabezada por el juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna. **La Fiscalía formulará imputación contra Lozoya por una supuesta defraudación denunciada por la Procuraduría Fiscal de la Federación**, menciona el diario.

Asegura, el medio, que fuentes federales confirmaron que la defensa del exdirector general de Pemex decidió comparecer también por videoconferencia para escuchar la imputación de la FGR y **hacer valer**

los argumentos necesarios para evitar la vinculación a proceso.

El pasado 11 de abril **Emilio Lozoya estuvo a punto de salir de la cárcel** al lograr un acuerdo reparatorio de 10.7 millones de dólares y acogerse a un criterio de oportunidad en los procesos que se le siguen, pero continúa en prisión porque **la audiencia se postergó.**

El juez José Artemio Zúñiga aplazó la audiencia, la semana pasada, debido a que los representantes legales de **Pemex señalaron que faltaban documentos por recibir para poder concretar el proceso.**

Sin embargo, al inicio de la audiencia, los abogados de Lozoya plantearon el **acuerdo con Pemex y con la FGR para reparar el daño por 220 millones de pesos** y acogerse a un criterio de oportunidad en los procesos que se le siguen por los casos de Odebrecht y Agronitrogenados.

En enero de este año, la FGR solicitó a la justicia federal **la pena de 15 años de cárcel para Lozoya Austin**, en el proceso que se le sigue por compra-venta a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, **que se suman a los 39 años de prisión que ya había solicitado por el caso Odebrecht.**

Con información de El Universal y Aristegui Noticias

Leer más: Audiencia de Lozoya diferida; perfila acuerdo reparatorio

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano